

TARIFAS Y DESCUENTOS N-240

En la **carretera N-240** se activarán los 9 arcos free Flow colocados entre la unión de El Gallo (p.k. 55) y Ubidea (p.k. 23) conforme a la siguiente tarifa (IVA incluido) al paso por los puntos de control siguientes:

SENTIDO DECRECIENTE (ARABA)	Pesados I	Pesados II	SENTIDO CRECIENTE (BILBAO)	Pesados I	Pesados II
USANSOLO	0,43	0,48	BARAZAR	5,78	8,93
BEDIA	1,62	1,82	Saliendo por la BI-3542 (Otxandio)	1,40	2,06
Saliendo por Lemoa (Estaziño Auzoa)	1,03	1,15	Accediendo por la BI-3542 (Otxandio)	4,38	6,87
Accediendo por Lemoa (Estaziño Auzoa)	0,59	0,67	ZEANURI	0,66	1,03
APARIO	0,29	0,32	AREATZA	1,22	1,90
IGORRE NORTE	0,32	0,37	ARANTZAZU	0,87	1,36
IGORRE SUR	0,69	0,77	IGORRE SUR	0,69	0,77
Saliendo por la BI-2543 (Dima)	0,26	0,29	Saliendo por la BI-2543 (Dima)	0,43	0,48
Accediendo por la BI-2543 (Dima)	0,43	0,48	Accediendo por la BI-2543 (Dima)	0,26	0,29
ARANTZAZU	0,87	1,36	IGORRE NORTE	0,32	0,37
AREATZA	1,22	1,90	APARIO	0,29	0,32
ZEANURI	0,66	1,03	BEDIA	1,62	1,82
BARAZAR	5,78	8,93	Saliendo por Lemoa (Estaziño Auzoa)	0,59	0,67
Accediendo por la BI-3542 (Otxandio)	1,40	2,06	Accediendo por Lemoa (Estaziño Auzoa)	1,03	1,15
Saliendo por la BI-3542 (Otxandio)	4,38	6,87	USANSOLO	0,43	0,48

El **13%** de los trayectos efectuados por los vehículos que durante el mes natural realicen **180 o más pasos por puntos de control** de la N-240 Tarragona - Bilbao (Barazar), desde la unión de El Gallo (p.k. 55,773) y la variante Ubidea (p.k. 23,050) y se abonen mediante el mismo dispositivo telemático (OBE) de identificación y pago. Una vez cumplido todo lo anterior, dicho descuento se aplicará desde el primer paso.

TARIFAS Y DESCUENTOS BI-625

En la **carretera BI-625** se activarán 8 arcos free Flow desde Laudio (p.k. 372,560) a Basauri (p.k. 387,310), conforme a la siguiente tarifa (IVA incluido) al paso por los puntos de control que se indican:

SENTIDO CRECIENTE (BILBAO)	Pesados I	Pesados II	SENTIDO DECRECIENTE (ARABA)	Pesados I	Pesados II
ARAKALDO	0,45	0,50	IRUBIDE	0,36	0,40
ZOLLO	0,94	1,05	BASAURI	0,14	0,15
BAKIOLA	0,23	0,26	ARRIGORRIAGA	0,26	0,29
UGAO-MIRAVALLS	1,01	1,13	ZARATAMO	0,64	0,72
ZARATAMO	0,64	0,72	UGAO-MIRAVALLS	1,01	1,13
LAPATZA 1	0,40	0,44	BAKIOLA	0,23	0,26
Saliendo por "Poligono de Lapatza"	0,14	0,15	ZOLLO	0,94	1,05
Accediendo desde "Poligono de Lapatza"	0,26	0,29	ARAKALDO	0,45	0,50
IRUBIDE	0,36	0,40			
Saliendo por la BI-3720 (Galdakao)	0,28	0,31			
Accediendo desde la BI-3720 (Galdakao)	0,08	0,09			

El **13%** de los trayectos efectuados por los vehículos que durante el mes natural realicen **160 o más pasos por puntos de control** de la BI-625 desde Laudio (p.k. 372,560) a Basauri (p.k. 387,310) y se abonen mediante el mismo dispositivo telemático (OBE) de identificación y pago. Una vez cumplido todo lo anterior, dicho descuento se aplicará desde el primer paso.

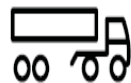
CLASIFICACIÓN DE VEHÍCULOS

Se aplicará el pago por uso en las mencionadas vías a los vehículos pesados de mercancías cuyo peso máximo autorizado sea superior a 3,5 toneladas:



PESADOS I

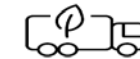
Peso máximo autorizado superior a 3,5 toneladas y menor de 12 toneladas



PESADOS II

Peso máximo autorizado igual o superior a 12 toneladas

DESCUENTOS VEHÍCULOS MÁS EFICIENTES



Los descuentos serán abonados con carácter mensual y a mes vencido en la cuenta vinculada al dispositivo OBE/VIA-T y serán de tres tipos en función del tipo de motor y su nivel de emisiones (previo registro de la matrícula al efecto en interbiak.bizkaia.eus):

25%

Para los vehículos pesados eléctricos, híbridos y los propulsados por gas, vehículos con etiqueta "0" y ECO de la clasificación de la DGT

20%

Para los vehículos pesados EURO 6

15%

Para los vehículos pesados EURO 5